



11 de marzo de 2024  
**Circular VRA-11-2024**

## **RECESO INSTITUCIONAL Y REBAJO DE VACACIONES POR SEMANA SANTA 2024**

Señores(as)

Rector

Director del Consejo Universitario

Vicerrectores(as)

Decanos(as) de Facultades

Directores(as) de Escuelas

Directores(as) de Sedes Regionales y Recintos Universitarios

Directores(as) de Centros e Institutos de Investigación

Directores(as) de Estaciones y Fincas Experimentales

Directores(as) de Oficinas Administrativas

Estimadas señoras y estimados señores:

La Universidad de Costa Rica suspenderá las actividades durante el receso de Semana Santa 2024, por el período comprendido del 25 al 29 de marzo de 2024. La Oficina de Recursos Humanos rebajará de oficio 2,5 días de vacaciones, correspondientes al lunes 25 y martes 26 de marzo en jornada completa y en media jornada el miércoles 27 de marzo de 2024.

El rebajo de vacaciones se aplicará el miércoles 20 de marzo y se notificará automáticamente a cada persona funcionaria que registre un nombramiento vigente en esa fecha. Para quienes el nombramiento no estuviere tramitado, el rebajo se realizará y comunicará posteriormente.





Circular VRA-11-2024  
Página 2

Le corresponde a las unidades académicas y administrativas realizar la devolución de vacaciones según lo comunicado mediante la Circular ORH-1-2024, a las personas funcionarias que laboren los días del receso institucional o que registren permisos con goce de salario o incapacidades en esas fechas.

Atentamente,

**UCR** Firmado  
**digitalmente**

**Dr. Roberto Guillén Pacheco**  
**Vicerrector**

RGP/ORH/mos

- C. Dr. Jaime Alonso Caravaca Morera, Director, Consejo Universitario  
Licda. Adriana María Espinoza Paniagua, Jefa, Oficina de Recursos Humanos  
Dr. Gustavo Gutiérrez Espeleta, Rector